



Arquidiócesis de San Antonio Departamento de Comunicación

Contacto: *Jordan McMorrough*
Director de Comunicación
Oficina: (210) 734-1634
Celular: (210) 489-0193
C.e.: jmcmorrough@archsa.org

Declaración de la Arquidiócesis de San Antonio sobre tres sacerdotes jesuitas mencionados en lista de 7 de diciembre de denuncias de provincia jesuita

Tres sacerdotes jesuitas que ejercieron el ministerio en la Arquidiócesis de San Antonio fueron incluidos en una lista de nombres de jesuitas con acusaciones creíbles de abuso sexual de un menor que fue liberada hoy (7 de diciembre) por los jesuitas de la Provincia Central y del Sur de EE.UU.

Incluido en la lista estaba el P. Alfonso Madrid, SJ, que ejerció el ministerio en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en la calle El Paso, cerca del centro de San Antonio. Madrid murió en 1982 y la época estimada del abuso cometido por él fue en los años sesenta y setenta. Ya había fallecido cuando se recibieron las denuncias. La Arquidiócesis de San Antonio informó en 2015 a la comunidad de Nuestra Señora de Guadalupe sobre las denuncias contra Madrid.

El P. Austin N. Park, SJ, que también ejerció el ministerio en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de 1957 a 1958 y nuevamente de 1961 a 1963, también fue incluido en la lista. La época estimada de las acusaciones de abuso es la década de 1960. Park ya no ejercía el ministerio debido a demencia cuando los jesuitas recibieron las denuncias y él murió en 2013.

Además el P. Francis M. Landwermeyer, SJ, también fue incluido en la lista de los jesuitas. Landwermeyer ejerció el ministerio en San Antonio de 1990 a 2004. Se desempeñó como párroco de la iglesia de Santa Cecilia, como vicario parroquial y como residente en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, residente en la iglesia de Santa Brígida, y como maestro tanto en *Central Catholic High School* como en *Antonian College Preparatory High School*. Fue apartado del ministerio en 2010, en 2011 dejó la Compañía de Jesús y el sacerdocio, y murió en 2018.

La Arquidiócesis de San Antonio no tiene conocimiento de ninguna acusación de abuso sexual de niños que Landwermeyer haya cometido en la Arquidiócesis. La Arquidiócesis lo verificará con la provincia jesuita.

La Arquidiócesis de San Antonio recibió acusaciones contra Park a fines de septiembre de este año. Las denuncias tanto contra el P. Madrid como contra el P. Park se incluyeron entre la información enviada a la Comisión Laica sobre Abuso Sexual de Menores Cometido por el Clero de la Arquidiócesis de San Antonio, que es dirigida por la Jueza Catherine M. Stone, Jueza Principal retirada de la Corte de Apelaciones del Cuarto Distrito de Texas, y que fue anunciada por el Arzobispo Gustavo García Siller, MSpS, el 10 de octubre. Actualmente la Arquidiócesis está compilando un informe que examina el manejo del abuso sexual de menores por parte del clero

desde 1940. Este incluirá una lista de nombres de todos los clérigos contra los que haya habido alguna acusación de abuso de un menor que parezca ser cierta. También examinará los procedimientos actuales para abordar las denuncias de abuso sexual de menores, vigentes desde 2002, tanto desde la perspectiva de la atención a los sobrevivientes como de la investigación del sacerdote o diácono. La comisión auditará completamente este informe y ofrecerá recomendaciones para mejorar los procedimientos.

La información contenida en la lista de los jesuitas está siendo tomada con extrema seriedad por la Arquidiócesis. La Arquidiócesis de San Antonio le pide a cualquier persona que tenga información o inquietud con respecto a Madrid, Park o Landwermeyer, que se comunique con Steve Martinez, director de la Oficina de la Arquidiócesis para la Asistencia a Víctimas y Ambiente Seguro, al (210)734-7786 o al (877)700-1888 o al correo electrónico ovase@archsa.org. La Oficina para la Asistencia a Víctimas y Ambiente Seguro fue creada para ser el punto de contacto inicial para aquellos que han sufrido abuso por parte del clero. La oficina brinda atención pastoral que incluye asesoramiento individual, grupal y espiritual, para ayudar en el proceso de sanación. Los procedimientos arquidiocesanos para reportar abusos se pueden encontrar en: https://www.archsa.org/images/uploads/Reporting_Procedures_2016.pdf.

Se publicará un anuncio sobre estas denuncias contra el P. Landwermeyer en los boletines parroquiales de la iglesia de Santa Cecilia, la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, la iglesia de Santa Brígida, en el periódico *Today's Catholic*, en el sitio de internet de la Arquidiócesis en www.archsa.org y también serán notificadas las comunidades en *Central Catholic* y *Antonian High School*. Además la comunidad de la iglesia Nuestra Señora de Guadalupe también será informada de las acusaciones contra el P. Park, en adición a la notificación que se encuentra en el sitio de internet y en el periódico de la Arquidiócesis.

En 2002 la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB, por sus siglas en inglés) adoptó el *Estatuto para la protección de niños y jóvenes*, que compromete a los prelados a responder con prontitud y compasión a las víctimas, denunciar el abuso de menores, apartar a los delincuentes y tomar medidas continuas para prevenir el abuso. El *Estatuto* fue actualizado en 2011 y nuevamente en 2018.

Nos comprometemos a mantener entornos seguros para todos, y todas las políticas y procedimientos relacionados con la capacitación y los requisitos de verificación de antecedentes están disponibles públicamente.

La Arquidiócesis de San Antonio mantiene su firme compromiso de restaurar la confianza y sanar las heridas de cualquier persona que pueda haber sido herida por abuso sexual. La Arquidiócesis continuará trabajando para hacer de cada parroquia, escuela e institución católica un refugio seguro para todos. Nada disuadirá a la Arquidiócesis de este esfuerzo vital hacia un futuro mejor para todos los necesitados.

#